

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 30 Marzo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 110

Las minorías republicanas de oposición acuerdan pedir al Gobierno garantías para ir a las elecciones

TEMAS DEL DIA

Las monarquías futuras

No escasa aceptación está obteniendo el libro del escritor ruso Berdiaeff titulado «Una nueva edad media». Campea en él un sentido místico de la sociedad del porvenir...

En este desfile filosófico—histórico de las instituciones de este renacimiento de Berdiaeff, tiene lugar y plaza las monarquías. Su juicio es sobre estas tan certero, según el nuestro, que quisiéramos destacarlo entre los innumerables que hemos leído...

La monarquía era un contenido y no una forma. Este contenido fué todavía más pleno cuando a los problemas políticos se añadieron en la vida pública, los gravísimos problemas sociales que ahora nos agitan y nos revelan.

La desaparición de las monarquías ha sido, según estos criterios, por sus contenidos en los años últimos. Berdiaeff no niega la posibilidad de su restauración en el futuro...

«El viejo legitimismo ha muerto. Pertenecía a la otra historia, siendo correr tras un fantasma el perseguir su restauración. Las monarquías de la nueva edad media no serán monarquías de forma legitimista.

«No se puede obligar al pueblo a la monarquía. Es el pueblo quien por medios reales y vitales, decidirá sobre las formas de gobierno en función de sus creencias.

Esta monarquía del futuro es una monarquía con otra concepción, con otro contenido, por insistir en la misma frase. Es el remate de una organización gerárquica de la sociedad en profesiones, en órganos, en gradaciones nuevas...

Federico SALMON

Maura pretende formar un bloque electoral "antifirpista,"

Y al efecto reúne a todas las oposiciones republicanas

La sesión de mañana en la Cámara

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, abandonó el plan para la sesión de mañana...

El señor Besteiro dejó recado a los periodistas, manifestándoles que el plan para la sesión de mañana no tendrá otra variación que la que se refiere a que en aquella se comenzará a discutir el proyecto de Ley estableciendo el procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República.

Una reunión importante

Madrid.—Poco después de las siete de la tarde llegó don Miguel Maura al Congreso.

Su ausencia había sido muy comentada, sobre todo durante la discusión y votación de la proposición incidental defendida esta tarde por el señor Gil Robles.

Al llegar el señor Maura al Congreso se dirigió al señor Martínez Barrios para preguntarle qué era lo más saliente de la sesión.

Después penetró en el salón de sesiones.

Pocos momentos más tarde, convocados por el señor Maura, se reunieron en una de las secciones del Congreso con él los señores Martínez Barrios, Irujo, Franchy Roca, Castrillo y Alberca Montoya en representación de las minorías radical, al servicio de la República, federal, progresista e izquierda republicana.

La reunión duró bastante tiempo.

Al salir el señor Martínez Barrios, los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en aquella.

El interrogado contestó que habían tenido un cambio de impresiones sobre el resultado de la votación de la proposición incidental del señor Gil Robles.

Hemos acordado—dijo—reunirnos con el fin de pedir al Gobierno que dé garantías a los partidos de oposición para ir a las elecciones.

Al salir el señor Maura corroboró las manifestaciones hechas a los periodistas por Martínez Barrios.

¿Formarán un bloque las minorías republicanas de oposición?

Madrid.—La reunión celebrada hoy por los representantes de las minorías republicanas de oposición, ha sido objeto de vivísimos comentarios en los pasillos.

La impresión general es que estas minorías de oposición constituirán un bloque electoral.

La explicación que los más enterados daban a la reunión es la siguiente:

Se decía que el señor Maura, ante el temor de que el partido radical fuese invitado y aceptase a ingresar en la conjunción republi-

cano-socialista, ha decidido unirse al señor Lerroux y a las demás fracciones de oposición, pues de otro modo iría a una completa derrota, porque por un lado las fuerzas ministeriales y por otro las de la derecha le dejarían sin votos.

El intento de formación de esta especie de «contra-firpe» fué comentadísimo.

Como la reunión fué convocada por el señor Maura para tratar del acuerdo del Gobierno de no suspender las leyes de excepción durante el período electoral y el jefe de los conservadores no asistió a la discusión ni a la votación de la proposición que en el mismo sentido defendió el señor Gil Robles, la reunión fué objeto de muchos comentarios.

Por qué fueron fusilados Galán y García Hernández

Madrid.—El señor Sediles ha manifestado que no es cierto que la sublevación de Jaca se anticipara a la fecha señalada por el Comité Revolucionario sino que por el contrario, los sublevados habían pedido que se aplazase la revolución y el Comité no dió esta orden ni contestación alguna.

Dijo también que el señor Casares Quiroga que llevaba la orden de aplazamiento se calló.

Añadió, que cuando fué indultado, los únicos que no le felicitaron son los que constituyen el actual Gobierno.

Por su parte, el señor Rodríguez Piñero ha dicho que si los socialistas no hubiesen aplazado la huelga general, Galán y García Hernández no habrían sido fusilados, pues el Gobierno Berenguer nunca quiso derramamientos de sangre.

Las elecciones y los agrarios

Madrid.—La minoría agraria cambió impresiones sobre las elecciones municipales, acordando hacer una propaganda intensísima de sus candidaturas.

Adquisición del Instituto Nacional de Previsión

Madrid.—El Instituto Nacional de Previsión, ha adquirido el edificio del sanatorio de la Cruz Roja, situado en la Avenida de Pablo Iglesias.

El Instituto se propone establecer en él los servicios de seguro del trabajo.

Una dimisión

Madrid.—El señor Jiménez Asúa ha dimitido la presidencia de la Comisión Jurídica asesora.

Motiva esta dimisión el haberse declarado incompatible dicho cargo con el de diputado.

Para visitar a su distinguida y numerosa clientela, ha llegado el acreditado sastre

Don Vicente Zuera

que se hospeda en el Hotel Turia, cuya representación está a cargo de DON ARSENIO PÉREZ.—Ramón y Cajal, 45.

Crónica económica semanal

Las fluctuaciones de los cambios bursátiles en esta última semana especialmente, han demostrado ya de una manera irrefutable la certeza absoluta de esta aseveración, que se puede elevar casi a la categoría de postulado: el Gobierno Azaña Largo Caballero es incompatible con el normal desenvolvimiento de las finanzas españolas; lo que casi equivale a decir que es incompatible con nuestro capital financiero, eje sobre el cual gira la parte más importante de la actividad moderna del país.

Cuando la disminución de nuestro comercio exterior, la crisis agraria y la insurrección en nuestros campos, cuando la pésima situación de nuestras industrias que aun trabajan y el paro forzoso en aumento están demostrando con mucha mayor elocuencia que todos los discursos de los diputados de la oposición, el fracaso de la política seguida por el maltrato gobierno actual, la situación financiera y bursátil del país, que como ya habíamos señalado en anteriores crónicas, era más optimista de lo que por la realidad directa de nuestra industria y comercio podría esperarse, viene también a contribuir con la hasta ahora desconocida flojedad de esta última semana, a dar su voto de repulsa, al gobierno republicano-socialista, de Azaña y Largo Caballero, que aun nos gobierna.

Para comprender la importancia y significación que tiene la baja bursátil de esta semana, basta decir, que desde la caída de la monarquía no se ha registrado una, tan persistente y general como esta. Ni los azarosos días que siguieron a la quema de conventos, ni en los del verano de 1931, con las huelgas de Zaragoza y Sevilla, ni en los de Enero de 1932 o los de Agosto pasado, la Bolsa madrileña ha mostrado un ambiente tan pesado y una baja tan general como en esta última semana.

Y es que ciertamente, la situación de España y su economía nunca ha sido tan profundamente crítica, como lo es en estos momentos a la que contribuyen eficazmente factores político-económicos internos y externos. Entre los internos, tenemos en primer lugar las pésimas condiciones en que se desenvuelven nuestra vida industrial de todas clases; la ferroviaria, cuyo problema sigue sin solución y sin probabilidades de encontrarse por ahora expuesta a que cualquier agudización momentánea, pueda traer incalculables consecuencias para ella y para toda la economía nacional; la situación de la industria hullera y minero-metalúrgica del Norte, no puede ser, como todo el mundo sabe más angustiosas, pese a la compustura de tapadizo, con que el Consejo Ordenador de la Economía ha tratado de aliviarla temporalmente; sobre la situación de nuestros campos no vamos a insistir, por ser más que conocida de todos, y en cuanto a la política y social hemos de reconocer una

cosa que en esta última semana, y a pretexto de pretendidas actuaciones fascistas, las internacionales comunistas y socialistas, han desencadenado de acuerdo una serie de movimientos y de imposiciones para los que el Gobierno actual no tiene fuerza material ni moral para combatir, ya que la 2ª y 3ª Internacional, que solo se unen para combatir al fascismo, lo han hecho en España de antemano, antes de que exista, como en Alemania, una fuerza organizada del otro lado, que las pueda neutralizar y frente a ellas es bien poco, lo que pueda dar de sí un Gobierno como el actual.

En cuanto a los factores que internacionalmente sobre la economía española, tenemos la nueva agravación de la crisis económica mundial, que con el derrumbamiento del sistema bancario norteamericano ha alcanzado su tercer punto culminante. (El primero coincidió con el hundimiento del «Kreditanstalt» austriaco y de los grandes Bancos alemanes en la primavera y verano de 1931 y el segundo en el otoño del mismo año con la quiebra de la garantía oro en Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal y otros países.)

Cuando y cómo se saldrá de esta situación a la que contribuyen factores tan diversos, es algo muy difícil de precisar, pero creemos honradamente que cambio de Gobierno, pudiera muy bien ser el primer paso.

En nuestra Bolsa, como hemos dicho, la semana ha sido francamente mala.

Los Fondos Públicos, vacilaron a pesar de su reconocida impasibilidad aunque últimamente quedaban algo más mejorados. Los Bonos oro también flojos.

Las acciones industriales flojas; muy depreciados las ferroviarias; Patronillos, Explosivos y Rif portador.

De valores bancarios bien el Crédito Local.

Y obligaciones, mejor que acciones.

De moneda ligera mejoría de la libra, el dollar, y el franco suizo.

P. T. Madrid—25—5—33

A nuestros suscriptores y amigos

Se están mandando los recibos para su cobro, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que no sean devueltos y sí que escriban para subsanarla, ya que en caso contrario nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Prohibida la reproducción

Suscríbase usted a ACCION

FICHAS TUROLENSES

Mora de Rubielos

y IV

En esta villa nació Sor Esperanza Dolz, beata profesora de la orden Santo Domingo y priora perpétua; de ella se hacen grandes elogios por sus méritos y virtudes. Murió en Mora de Rubielos el 14 de Enero de 1638.

Hijos ilustres de esta población fueron también don Manuel Collado y Mínguez, que escribió, entre otras obras, un drama histórico, en verso, titulado «El Castillo del Mallo»; don Juan Irujo y Simón, catedrático de Medicina y notable escritor; don Césario Cabañero, abogado y presidente que fué de la Diputación de Teruel y otros muchos que por brevedad omitimos en estas notas.

En la villa de Mora fué hecho prisionero don Isidoro de Antillón. Este ilustre patriota turolense obtuvo en Cádiz permiso para restablecer su quebrantada salud, y al efecto se trasladó a Mora de Rubielos de cuya Colegiata era canónigo su tío don Jacinto Mariano Antillón.

Algún tiempo después se personó un comisionado de la Audiencia de Aragón, que tenía orden de prenderlo y llevarlo inmediatamente a presencia de Fernando VII, en Madrid. Este comisionado llegó a Mora el 3 de Junio de 1814 y se encontró casi con un moribundo, así es que dejó encomendada la persona del diputado Antillón al entonces alcalde de Mora don José Pérez Monteagudo de Sanahuja. Ya regresaba a Zaragoza el comisionado del Gobierno, don José de Latorre, cuando recibió órdenes superiores de trasladar al enfermo prisionero a la Audiencia de la ciudad del Ebro. Esto sucedió el 25 de Junio de 1814, y este trágico momento, de hacer prisionero al moribundo Antillón, es lo que representa la conmovedora escena que el pintor turolense Juan José Gárate trasladó al lienzo en un cuadro que se conserva en la Diputación provincial. Esto ocurría en la villa de Mora, en la Plaza de la Iglesia, número 3, edificio que se destinó después para escuela de niñas.

El expediente original de la prisión de Antillón, que entonces se formó, existe en el Archivo Municipal de Mora de Rubielos.

En el término municipal de este pueblo existen gran número de barrios y caseríos agregados a Mora. Estos barrios son los siguientes: El Allagarico; La Cuba; Los Masecicos; Pajares y Sabandija; El Palomar; El Plano; Santa Lucía y Troya. Los caseríos son: El Babor; Las Barrachinas; Los Campillos; Las Cañadas; Los Cencerrosos; Cueva Mora; Fuenseca; Incosas; Mas Blanco; Mas del Ramo; La Olmedilla; El Real y Los Salabrosos.

Hoy, la villa de Mora de Rubielos, aunque ha decaído en su industria que fué famosa en fabricación de hilados y tejidos de lana que se exportaban a todas las provincias de España, produce abundantes cereales, legumbres y postos.

Tiene amplias escuelas, telégrafo y teléfono, servicio de autos a su estación del ferrocarril, de la cual dista 25 kilómetros y otro servicio directo y diario a la capital de su provincia.

H. S.

Las elecciones municipales

Ayuntamientos que serán renovados en esta provincia

Como verían nuestros lectores en el número anterior, por acuerdo del Consejo de ministros, se celebrarán elecciones el próximo día 23 de Abril para renovar las concejalías ocupadas por aquellos que fueron nombrados concejales por el artículo 29.

En nuestra provincia están afectados los siguientes Ayuntamientos, unos parcial y otros totalmente:

- Abejuela. Aguaviva. Aguilar. Alba. Albalate del Arzobispo. Albentosa. Alcalá de la Selva. Alcorisa. Almohaja. Allepuz. Alloza. Allueva. Anadón. Arcos. Arens de Lledó. Argente. Armillas. Azaila. Bádenas. Bágüena. Bañón. Bea. Beceite. Belmonte. Berge. Blesa. Bordón. Bronchales. Burbágüena. Calaceite. Calanda. Caminreal. Campos. Cantavieja. Cañada de Benatanduz. Cañada de Verich. Cañada Vellida. Cañizar. Cascante. Castel de Cabra.

- Castelnou. Castelvital. Castellar (El). Castellote. Cerollera (La). Cirujeda. Cobatillas. Collados. Corbalán. Cosa. Crivillén. Cuba (La). Cuba. Cutanda. Dos-Torres. Escriche. Escucha. Esteruel. Fonfría. Formiche Bajo. Fortanete. Foz Calanda. Fresneda (La). Fuenferrada. Fuentes de Rubielos. Fuentespalda. Gargallo. Híjar. Huesa. Iglesuela del Cid. Jarque. Josa. Ladruñán. Lagueruela. Lanzuela. Linares. Lucc de Bordón. Manzanera. Martín del Río. Mazaleón. Mezquita de Jarque. Mezquita de Loscos. Mirambel. Miravete. Monreal del Campo. Mora de Rubielos. Mosqueruela. Navarrete. Noguereuelas. Nueros. Obón. Olba. Palomar. Parras de Castellote (Las). Parras de Martín (Las). Peralejos. Piedrahita y El Colladico.

De la vida local y provincial

Asamblea remolachera

Como ya hubimos anunciado, anteayer, martes, en la plaza de Toros de Zaragoza hubo una magna Asamblea con asistencia de más de 2.500 remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, para tratar del momento actual remolachero.

Presidió don Mariano Bauluz, representante de la Asociación de Labradores.

Leídas las innumerables adhesiones recibidas, varios señores hicieron uso de la palabra, adoptándose al final las siguientes conclusiones, que una vez terminado el acto fueron entregados al gobernador civil:

Primera.—Que por el Gobierno se obligue a las fábricas azucareras al cumplimiento de la Ley, contratando la remolacha a 82 pesetas como mínimo.

Segunda.—Que de acuerdo con la anterior se abra inmediatamente la contratación que se ha de extender a todas las tierras preparadas o por lo menos el mismo tonelaje que el año último se contrató en cada pueblo.

Tercera.—Que en todo caso se exceptúen del impuesto del Timbre los contratos de remolacha.

Cuarta.—Que Aragón, Navarra y Rioja, se opongan a toda maniobra que tienda al desplazamiento del cultivo de remolacha en la región, en beneficio de otras zonas.

Quinta.—Que se autorice con plenos poderes a las organizaciones que han convocado, para que sus representaciones se constituyan en comisión permanente, hasta tanto se obtenga solución satisfactoria para el conflicto planteado a los cultivadores de remolacha, y convoque a una nueva asamblea, para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

Sexta.—Que se invite a todos los Ayuntamientos de la zona cultivadora, a presentar en pleno la dimisión de sus cargos, si en término de 48 horas no se ha resuelto el conflicto.

- Pobo (El). Portellada (La). Puebla de Valverde. Puertomingalvo. Ráfales. Rambla (La). Rubielos de Mora. Rudilla. Saldón. San Martín del Río. Santolea. Segura. Seno. Singra. Torralba de los Sisonos. Torre las Arcas. Torre la Cárcel. Torres. Torrevelilla. Torrijas. Tramacastilla. Tronchón. Úrrea de Gaen. Utrillas. Valbona. Valdecuena. Valdeltormo. Valjunquera. Valverde y Collados. Vallecillo (El). Villahermosa. Villaiba de los Morales. Villanueva del Rebollar. Villarluengo. Villarroya de los Pinares. Villastar. Villel. Vivel del Río. Zoma (La).

Como se ve, el número de los pueblos en que han de celebrarse elecciones asciende a 136, siendo, según nuestras noticias, 964 los concejales a elegir.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Barcelona y otras capitales el industrial don Angel Burgos.

— De viaje de servicio, don Gabriel Vargas.

— De Barcelona, el acreditado industrial de esta plaza don Tomás Martín.

— De Valencia, don Bautista Maorad.

— De Daroca, nuestro joven amigo Domingo Estevan.

— De Valencia, el industrial de esta plaza don José Ríos, estimado amigo.

Sufragios

Una vez más—con motivo de cumplirse el aniversario de sus muertes—se ha puesto de manifiesto en Teruel las amistades que crearon y conservan los descendientes de don José Torán Herrerías y su esposa doña Tomasa Garzarán Izquierdo.

Las misas celebradas ayer con tal motivo en la Iglesia de Santiago viéronse extraordinariamente concurridas, demostrando con ello que el correr de los años no hace olvidar la memoria de quienes como los señores Torán-Garzarán sólo el bien hicieron entre sus semejantes.

Enfermos

Bastante aliviado de la grave enfermedad sufrida, ayer salió a la vía pública el joven Jesús Novella.

Celebramos dar esta noticia y deseamos su total restablecimiento.

Petición de mano

Por don José Muñoz Sebastián y para su hermano político don Juan José Vicente Allueva, funcionario de Hacienda y profesor de la Academia Mercantil Turolense, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja de los Angeles, hija de los propietarios señores Ruiz de Sola. La fecha nupcial ha sido concertada para primeros de Junio próximo, celebrándose en la Basílica del Pilar de Zaragoza.

Entre los novios—a quienes como a sus respectivas familias enviamos por adelantado nuestra felicitación—se han cruzado valiosos regalos.

DEPORTES

El Betis venció al Español (en el campo de éstel) por 2-1.

Está visto que el football resulta el deporte más incierto que existe. ¿Verdad Víctor?

Blasco, guardameta del Atlético bilbaino, se encuentra bastante mejor de la lesión que el domingo sufrió en Chamartín.

Los jugadores del Valencia ganaron el partido del domingo pero perdieron... ¡lo que les robaron de sus vestidos durante aquél!

Perder cuando se gana, o ganar mucho y perder poco (díganlo nuestros lectores como más les guste) no molesta.

Reina verdadero entusiasmo ante el partido que el próximo domingo jugarán Portugal-España.

En este encuentro actuará Zabaló en lugar de Ciriaco.

Y de aquí, de Teruel, ¿qué hay? Pues hay, que no hay nada.

Estamos pendientes de un campeonato provincial y éste, el campeonato, no se organiza porque... ¿Por qué? Ya lo diremos. Si lo sabemos...

Ramosa

Centros oficiales

Gobierno civil

Regresado de Madrid, ayer mañana se posesionó del mando de esta provincia el gobernador civil señor Palencia, cesando en dichas funciones el secretario del mismo, don Ernesto Calderón.

— Visitaron ayer al señor gobernador: don Francisco López Segura, de Albarracín, y don Vicente Muñoz.

Hacienda

Los pagos en las nóminas correspondientes al mes actual se efectuarán en los siguientes días del próximo mes de Abril:

Día 1.º.—Montepíos militar y civil, jubilados y retirados con arreglo a los Decretos de 1931 y sus cruces.

Día 3.—Retirados corrientes y cruces.

Día 4.—Apoderados-agentes en todas las nóminas.

Día 5.—Altas y mesadas de supervivencia.

Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que se expresan:

- Por cédulas personales: Mezquita de Loscos, 300 pesetas. Rubielos de la Cérica, 0'36. Toril y Masegoso, 255,03.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Matrimonio.—José Anacleto Maicas Aguilar, de 24 años de edad, soltero, con María Teresa Novella Mateo, de 27, soltera.

Defunción.—Fernando Vázquez García, de dos meses, a consecuencia de atrepsia.—San Andrés, 35.

Judiciales

Ayer mañana se posesionó del cargo de juez de Instrucción de este partido don Martín Rodríguez Suarez, recientemente designado para ello.

Correos

Se ha publicado una orden aprobando las bases para el establecimiento del servicio del vale, de respuesta hispano-colonial.

El servicio se inaugurará el 1.º de Junio.

El precio de los vales para el público será de 0'35 pesetas y el canje se efectuará en las oficinas de Correos por un valor total de 0'30 pesetas en sellos de Correos.

Los vales serán confeccionados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Tribunales

Ayer tarde se celebró un juicio por prevaricación contra Pelegrín Hernández, juez municipal de Torrelacárcel a quien defendió el letrado señor Julián.

¿Puede un juez municipal ser gestor de negocios judiciales? Esa era la tesis que revelaron los testigos que depusieron en ese juicio oral.

Una persona ofendida por unos insultos y amenazas de un convecino, busca al amigo que le informe de la «marcha» que ha de llevar una denuncia que presentó al sargento de la Guardia civil de Santa Eulalia del Campo, pero además del amigo encuentra al juez a quien obliga a los que estaban ya propicios para ello como a los reacios a avenirse, pagar un duro, renunciando en nombre suyo y respondiendo de igual conducta por parte del secretario, de los derechos correspondientes. Nada podía la indignación del que ofendido todavía tenía que hacer un desembolso de 5 pesetas; y el epílogo fué en el banquillo.

El fiscal pidió una pena de sus-

Aero-Club

Un nota altamente simpática a dar esta Sociedad. Don Mariano Valero (Dr. Calvo), poeta turolense sobradamente conocido en Aragón por la agudeza de su fino ingenio, ha compuesto la letra de una pieza musical que ha de constituir el himno del Aero. Don Angel Mingote, laureado músico que varias veces ha recogido con pentagramas notas de «folklore» que merecieron los honores de premiadas, ha sido el artista que actualmente termina la parte musical aludida anteriormente; y no podía faltar más que el espaldarazo. La Sociedad Amigos del Aero que tan alto pone constantemente la estima a su prestigiosa labor instrumental ese himno para darlo a conocer al público turolense.

El Aero Club está de enhorabuena y sobrá correspondiente a esa delicadeza. Desde luego, marca el comienzo de una etapa de mutua comprensión y ayuda para difundir la cultura que es laborar «pro Teruel».

Palencia

De la provincia

Valdealgofra

En el kilómetro 117 de la carretera de Zaragoza a Castellón fue denunciado Isidro Casao Aznar, natural de Lécera (Zaragoza), por transportar mercancías sin la correspondiente autorización.

Alcañiz

En su domicilio particular ha sido hallada muerta la anciana Francisca Lahoz Tomás, de 81 años de edad.

Su muerte ha sido natural.

Albalate

Por estar roturando en la partida denominada «La Molinera», correspondiente a los bienes del Estado, han sido denunciados los hermanos Agustín y Pedro Miguel Nogués.

La defensa después de haber hecho un panegirico de la verdad de lo sucedido pidió la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

— Hoy se verán dos causas del juzgado de la capital contra Lucienne Marvet por desacato y otra por estafa, actúa en ambas de defensor el señor Rivera.

En la primera, el día 16 de noviembre del año pasado, en una casa pública, la procesada dio a la guardia Barrachina una botella de negándose a ir a la Comisaría. El fiscal le pide la pena de cuatro años, dos meses y un día por desacato, multa de 250 pesetas y costas.

El defensor la absolución.

En la segunda, contra la misma por estafa, se refiere a una compra de alhajas a plazos al viajante de la joyería Barceló, de Madrid; joyas que pignoro en el Monte de Piedad de Valencia y entregando las papeletas, en garantía de ventas que efectuaba, a León Adrián, el cual canceló dicho préstamo y el cual tuvo que entregar al juzgado las alhajas, al no pagar los plazos de la Lucienne.

El fiscal pide por dos delitos de estafa la pena de cuatro meses y un día de arresto por cada uno y la indemnización de 1.200 pesetas al señor Adrián.

La defensa del señor Rivera la absolución.

Gil men

Y vo

Madrid de la tar Cámara e En los rrencia.

Continu men de la bre el pro gaciones : Se disci tamen.

El señor voto partí El señoi mienda y tos contra

El seño fiende otra dictamen c atropello a sia.

Corre la anteriores.

La Cám da present señor Leiz Y queda por 127 vo

Se suspe El señor a defender dental pidi:

suspenda l de Defensa te el perioo Comienz que tienen carácter polí

bajo la coa gencia de l todo estan en manos nombradas

Dice que de la Ley d blica, aún

lor, sino qu con que el claración fe no será apl do electoral:

arse la pre bertad, Añade, c ncede a es nes carceri co y moral, dura de g ninguna otr

Le contes señor Azañ

Esie dice tes no apru público no e de la Repúb

Entiende Ley no coar gandas elec Rectifica

Dice que el de la Ley si misma dura

Afirma qu aprobado y blico es por mantener e posible la l República c

dan la Cons Contestan pregunta:

Información telefónica y teleggráfica

Las elecciones municipales se celebrarán bajo la vigencia de la Ley de Defensa de la República

Gil Robles defiende elocuentemente su proposición incidental

Y votan en pro de su aprobación todas las minorías de oposición

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

En los escaños escasa concurrencia.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas. Se discute el artículo 13 del dictamen.

El señor Arranz defiende un voto particular y después lo retira. El señor Cid presenta una enmienda y es rechazada por 95 votos contra 11.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda y protesta el dictamen que califica de desatino y atropello a los derechos de la Iglesia.

Corre la misma suerte que las anteriores.

La Cámara desecha una enmienda presentada y defendida por el señor Leizaola.

Y queda aprobado el artículo 13 por 127 votos contra 17.

Se suspende este debate.

El señor Gil Robles se levanta a defender una proposición incidental pidiendo que el Gobierno suspenda la aplicación de la Ley de Defensa de la República durante el período electoral.

Comienza su discurso diciendo que teniendo estas elecciones carácter político, no deben realizarse bajo la coacción que supone la vigencia de leyes de excepción, sobre todo estando los Ayuntamientos en manos de comisiones gestoras nombradas por el Gobierno.

Dice que él no pide la derogación de la Ley de Defensa de la República, aún cuando ello sería lo mejor, sino que se declara conforme con que el Gobierno haga una declaración formal de que dicha Ley no será aplicada durante el período electoral, para que pueda realizarse la propaganda con la debida libertad.

Añade, que si el Gobierno no accede a esta petición, las elecciones carecerán de todo valor político y moral, e iniciarán una dictadura de grupo más odiosa que ninguna otra.

Le contesta el jefe del Gobierno señor Azaña.

Este dice que mientras las Cortes no aprueben la Ley de Orden público no derogará la de Defensa de la República.

Entiende que la vigencia de esta Ley no coarta ni estorba las propagandas electorales.

Rectifica el señor Gil Robles. Dice que él no pide la derogación de la Ley sino la suspensión de la misma durante el período electoral.

Afirma que si las Cortes no han aprobado ya la Ley de Orden público es porque el Gobierno desea mantener en vigor todo el tiempo posible la Ley de Defensa de la República cuyos preceptos invalidan la Constitución.

Contestando al señor Azaña le pregunta:

—¿Si es solo la Ley de Defensa de la República para mantener el régimen porque se ha aplicado en otros casos en los que para nada había sido atacado éste?

Los monterillas —dice— tienen en su mano la suspensión de toda clase de actos de propaganda. Les basta para ello con preparar un pequeño disturbio para fundamentar en él la suspensión.

Nosotros traeremos a la Cámara la lista de los atropellos que durante el período electoral se cometan con nosotros, para demostrar que estas elecciones se realizan en peores condiciones que las realizadas en tiempos de la Monarquía.

Puesta a votación la proposición incidental del señor Gil Robles, es rechazada por 132 votos contra 87.

En pró de dicha proposición votaron los diputados agrarios, los vasco-navarros, los radicales, los federales, los de la concentración de izquierda republicana, los conservadores y los independentes.

El señor Balbontín explica su voto.

Dice que es indigno celebrar elecciones estando vigente las leyes de excepción.

Ello—añade—nos permite asegurar que los resultados serán amañados.

El señor Sediles defiende su proposición incidental pidiendo que se concedan pensiones de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Le contesta el jefe del Gobierno señor Azaña.

Dice que no ve inconveniente ninguno en que esta proposición pase a estudio de la Comisión correspondiente siempre que se trate de conceder pensiones a las familias de las víctimas que fueron sacrificadas inútilmente.

El señor Aranda pide que los beneficios de esta proposición se hagan extensivos a la familia de un sereno que fué asesinado en Jerez de la Frontera.

La Cámara acuerda que la proposición pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Continúa la interpelación sobre política agraria del Gobierno.

El señor Martínez Gil (socialista) culpa a los patronos y propietarios de los desmanes que se cometen en el campo.

Estima incompatible con el cargo de diputado el de vocal del Instituto de Reforma Agraria.

Dice, que es preciso reivindicar los bienes comunales.

El señor Allat critica la labor realizada por el Instituto del Vino.

Se suspende este debate y se abre el turno de ruegos y preguntas.

El período electoral comenzará el día tres de Abril

El diez de Mayo se posesionarán los concejales elegidos

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Palencia y nombrando para sustituirle en el cargo a don Manuel Llano Ravanal.

Id. Decreto convocando para el día 23 de abril próximo, elecciones para renovación de concejales en los Municipios que fueron elegidos por el artículo 29 de la Ley electoral.

El día 3 de abril y en virtud de la anterior convocatoria, empezará el período electoral.

El 27 del mencionado mes se hará el escrutinio de las elecciones y el 10 de mayo tomarán posesión de sus cargos los concejales elegidos, cesando las actuales comisiones gestoras de los Municipios.

Estas disposiciones no afectan para nada a la región catalana.

Trágico accidente

Madrid.—En la carretera de La Coruña ocurrió hoy un accidente automovilístico.

En la mencionada carretera volcó el auto del conocido ingeniero don Juan Flores Posada, el cual ejerció cargos durante la Dictadura.

Resultó muerto el señor Flores Posada y con heridas graves tres personas más que marchaban en el auto.

El ministro de Marina a Bilbao

Madrid.—El día 7 de abril marchará a Bilbao el ministro de Marina señor Giral.

Visitará en aquella ciudad los Astilleros y permanecerá allí hasta el día 9 con objeto de asistir al mitin en que tomarán parte el jefe del Gobierno señor Azaña y los ministros señores Prieto y Marcelino Domingo.

Madariaga en Madrid

Madrid.—Llegó de París el embajador de España en Francia señor Madariaga, el cual celebró una conferencia con el ministro de Estado.

El señor Madariaga ha manifestado que el lunes piensa marchar a la capital francesa para trasladarse después a Ginebra.

El cree que fracasará el pacto de las cuatro potencias pero se llegará a un acuerdo parcial.

En el Palacio Nacional

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy varias visitas, entre ellas a una Comisión de la Exposición Internacional Automovilista de Barcelona.

de prevaricación e ignorancia.

El señor Chacón rectifica.

El ministro de Gobernación le promete que el asunto se resolverá en justicia.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Los radicales acuerdan ir a las elecciones municipales

Donde no presenten candidatos apoyarán a los afines

Madrid.—Al llegar hoy al Congreso el señor Lerroux fué rodeado por los periodistas que le preguntaron que actitud adoptarán los radicales ante el anuncio de las elecciones municipales que se celebrarán para cubrir las vacantes de los concejales que cesaron por haber sido elegidos por el artículo 29.

El jefe del partido radical les dijo que éste presentará candidatos en los pueblos en que lo juzgue oportuno, y en aquellos otros donde se abstengan se unirá a los elementos afines.

—Acción Popular ha acordado presentar candidatos en todas las partes—le dijo un periodista.

—Eso me parece muy bien, pues el régimen democrático está basado en la lucha electoral—contestó don Alejandro.

—Ya hay algunos que curándose en salud aseguran el triunfo del Gobierno.

—Pues nadie puede vaticinar en estas cuestiones. Puede haber sorpresas para todos. Los pueblos en los que se van a celebrar elecciones son pequeños y en ellos no hubo lucha electoral. Por otra parte, la incertidumbre crece por ser esta la primera vez que se va a aplicar el voto femenino—dijo don Alejandro.

Como los periodistas le hicieran ver que entre sus manifestaciones de ayer y las de hoy existen indudables contradicciones, don Alejandro contestó:

—Ayer comentaba la convocatoria de elecciones y la facultad del Gobierno para hacerla.

Después, a preguntas de los periodistas, dijo:

—La minoría radical ha acordado definitivamente no obstruir el paso al proyecto de Ley, estableciendo el procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República, y oponerse al que establece el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Esta retirada de los radicales—dijo un periodista—parece más bien una toma de posiciones estratégicas.

—Cada uno es muy dueño de pensar como quiera. La política es como el arte de afilar. Yo tengo derecho a hacer política y yo sé donde voy—terminó diciendo don Alejandro.

Dice Martínez Barrios

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que, en la reunión celebrada hoy por el Comité del Partido Radical se acordó ir a las elecciones convocadas.

Fueron designados los diputados que han de realizar la campaña de propaganda.

El señor Lerroux expuso ante el Comité la conferencia que ayer sostuvo con el señor Besteiro, y que guarda relación con la marcha de los debates parlamentarios.

Contra la U. G. T.

Madrid.—Por referencias parti-

Fallecimiento de Francisco Morano

Una afección bronquial le ocasionó la muerte

Barcelona.—Falleció hoy en su domicilio el notable actor Francisco Morano.

El finado padecía de un ataque bronquial que degeneró en locura. Su muerte ha sido muy sentida.

Una nota de Prieto

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha facilitado una nota en la que dice que, en vista del gran número de diputados que desean asistir al mitin que se celebrará en Bilbao el día 9 de abril próximo, y siendo preciso conocer con la debida anticipación la cifra exacta de los que abriguen tales deseos, ruega que aquéllos faciliten sus nombres.

Regreso de deportados

Madrid.—Hoy llegaron a esta capital, procedentes de Cádiz, los ex deportados señores marqués de Alanos y conde de Liniers.

La estancia de Wandervelde

Madrid.—El ex ministro socialista belga, señor Wandervelde, visitó hoy el nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.

Le acompañaron entre otros el ministro de Instrucción pública señor De los Ríos y varios catedráticos.

Wandervelde hizo interesantes manifestaciones a los periodistas.

Les dijo que la batalla de Hitler contra el marxismo está ya determinada.

Añadió que hoy se habrán reunido en París los miembros del Bureau internacional, para acordar una resistencia sin tregua.

Sobre la colaboración de los socialistas españoles en las tareas del Poder, no quiso hacer manifestaciones, pues entiende que el partido socialista español sabe muy bien lo que tiene que hacer.

Considera consolidada la República española y dijo que no cabe dudar de su consistencia.

Los socialistas abandonarán los cargos

Madrid.—El Comité Ejecutivo del partido Socialista, acordó ordenar a todos sus diputados comprendidos en la Ley de Incompatibilidades, que opten por las actas y abandonen los cargos incompatibles.

Madrid.—Hoy llegó a la capital de España, el ex ministro belga señor Wandervelde, acompañado de su esposa.

En la estación fué recibido por el ministro de Instrucción señor De los Ríos y otras personalidades.

El ex ministro belga realiza un viaje de turismo por España.

Las comunicaciones telefónicas Madrid-Manila

Madrid.—Ha quedado hoy inaugurada la línea telefónica Madrid-Manila.

A dicho acto asistieron el subsecretario de Hacienda señor Vergara y el señor Alvarez Builla, en representación del ministro de Estado.

Entre los representantes de España y Manila se cambiaron frases de afecto, haciéndose votos por la prosperidad de ambos países.

Un campo de deportes para la tropa

Madrid.—El general Cabanellas estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, visitando al señor Azaña, al cual le enseñó un plano para la construcción de un campo de deportes destinado para las tropas de la División de Madrid.

Las obras para este campo de deportes costarán 1.200.000 pesetas.

El jefe del Gobierno mostró su interés para la realización de este proyecto, pero, dijo el señor Azaña que había que hacerlo por anualidades, dado el excesivo coste del mismo.

Luego recibió el señor Azaña otras varias visitas.

Ha llegado a Madrid Wandervelde

Madrid.—Hoy llegó a la capital de España, el ex ministro belga señor Wandervelde, acompañado de su esposa.

En la estación fué recibido por el ministro de Instrucción señor De los Ríos y otras personalidades.

El ex ministro belga realiza un viaje de turismo por España.

¡AUTOMOVILISTAS!

El 1.º de Abril se abrirá al público el

GARAGE TERUEL

(ANTES PATRIA)

Donde encontrarán un buen servicio para reparaciones y cuanto se relaciona con el automóvil, por personal competentísimo.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 4

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

El proletariado ruso

El fracaso del plan quinquenal es, rotundo en todos los órdenes. «Pravda» diario oficial que es absolutamente preciso organizar la deserción de los «kolkhozes» para atraer a los obreros hacia las fábricas. El rendimiento de estos «kolkhozes» es, por otra parte deplorable.

En vista de esto propone una nueva legislación de trabajo. Trabajo militarizado, despótico como en los pueblos de la antigüedad pagana. La antigua servidumbre rusa ha sido restablecida y agravada para todos los campesinos que en los «kolkhozes» (fincas colectivizadas) verdaderamente atadas a la gleba.

Se dice que el igualitarismo arruina e inutiliza el esfuerzo de la producción y para evitarlo se quiere sujetar a los obreros a las fábricas, impidiéndoles marcharse mientras vivan. Parece que en las fábricas de cobre de Ural se ha firmado un contrato semejante con el 45 por 100 de los obreros. La «Ivestia» confiesa que los obreros tienen sobrados motivos para marcharse de las fábricas debido a las condiciones de vida a que se les somete.

Falta absoluta de higiene; las barracas están llenas de inmundicias y de parásitos y de aquí que en muchos talleres los obreros decidan el «paro espontáneo», nueva modalidad de la huelga que está severamente prohibida hasta con la pena de muerte por fusilamiento.

Hay que «fijar» al obrero en su puesto y para ello es preciso establecer el ajuste obligatorio a la lista o nómina de jornales, sin preocuparse para nada de pedir el consentimiento.

Esa contrata urge, pues el abandono de las fábricas crece. Ciertamente las barracas no podrían recibir a nuevos obreros y que la miseria es tal que los que quedan desean marcharse; pero se nos dice: «razón de más para «fijarlos» en su trabajo».

Pero además el pago de los salarios es un desastre. No solo son jornales de hambre, sino que con frecuencia no se pagan. Algún taller de madera debe por este con-

cepto 500.000 rublos; el de química 300.000; el de manteca 100.000, y así otros muchos. Entre tanto, el Estado reclama los vencimientos o aportaciones voluntarias, y los almacenes soviéticos suben los precios y lo que es peor ocultan los productos.

La vida es imposible. Los obreros se ven precisados a pedir el aumento de salarios, pero el comisario de Trabajo se opone resueltamente.

En cambio el mismo comisario anuncia la posibilidad de despedir mil hombres en las fábricas de electricidad de Leningrado, y 3.000 en las fábricas de vestir de Skorkhod.

En Diciembre último se envió el siguiente telegrama: «Como resultado de la petición de elevación de salario hecha por la Conferencia del Trabajo la semana última, el Consejo Supremo Económico de U. R. S. S. ha prohibido a todas las fábricas la elevación de salarios, haciendo responsables criminalmente a los directores de toda transgresión. La orden exige de las fábricas que tengan excesivo número de obreros que despidan inmediatamente el sobrante prescribiendo que nadie aumente el número de colocados sin permiso del departamento central.

Las fábricas cuya producción esté por debajo del programa oficial deberán reducir el total de salarios hasta el que corresponda a la producción anual».

Y termina el vizconde de Eza: «Este es el comunismo soñado por el proletariado? ¿Cabe un régimen capitalista más despiadado?»

Y dice Pío XI: «Primeramente con viva y solícita benevolencia se dirigieron los ciudadanos de León XIII a elevar aquella clase de hombres que en el inmenso incremento de las industrias modernas aún no había obtenido un lugar o grado adecuado en el humano comercio, y por tanto, yacía casi olvidada y despreciada: la clase de los obreros».

(Encíclica «Quadragesimo anno».)

Juan de la Cruz

Política internacional

¿Qué va a salir de las entrevistas de Roma y París?

Ya se empieza a abusar de la expresión «era nueva»; sin embargo, en el presente caso es posible que no resulte exagerada. El solo hecho de que el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros británicos se hayan molestado en ir a Roma, porque Mussolini no estaba dispuesto a trasladarse a Ginebra, indica que algo importante ha cambiado en Europa. Ya no se puede hacer política sin contar con Italia; Roma es una especie de árbitro en el pleito entre Berlín y París.

Vamos a ver de qué se trata. Se trata ante todo de la necesidad de salvar a la Conferencia del Desarme de un fracaso, que ejercería influencia desastrosa sobre el ambiente europeo. Y también se trata de asegurar la paz. Nadie cree en la paz eterna; ya se contentan las potencias europeas de tener un momento de respiro: un momento que podría durar un lustro o dos. ¿Y cómo se puede conseguirlo? Por un nuevo pacto, mediante el cual los Estados se comprometerían a no recurrir a las armas. Quedarían

en suspenso los problemas políticos, la revisión de las fronteras, el reparto poco equitativo de las colonias, etcétera, pero ante el malestar económico, ante el tremendo peligro que representaría hoy una nueva guerra, los pueblos renunciarían a sus reivindicaciones. Es una cuestión de voluntad y buena fé. El plan francés, referente a la reorganización jurídica del mundo, tiene la ambición de terminar para siempre con las guerras; Mac Donald y Mussolini se muestran más realistas y más modestos: se contentan con asegurarla hasta el año 1940 o un poco más allá. Luego, cuando entre en la política la generación nueva que no ha hecho la guerra, ya se verá.

El plan de Mussolini consiste en un acuerdo entre las cuatro grandes potencias europeas, es decir, que es un plan antidemocrático, puesto que impone la voluntad de los grandes a los países de menor importancia: no reconoce la igualdad, reconocida por el Estatuto de la Liga de Naciones.

Y de esto surgirá la primera di-

Desde Berlín

La autarquía internacional y el Comercio

El director gerente de la Liga de Industrias alemanas del Hierro y Acero, doctor Karl Moebius, asegura que, en relación con la depresión económica mundial y a consecuencia de los impedimentos comerciales internacionales, el comercio alemán ha disminuído de manera catastrófica.

La causa primaria del retroceso del comercio mundial y del arriquitamiento de las restricciones que sufre el mercado interior, no sólo de Alemania, sino de muchos países, arraigada en las consecuencias del problema de las reparaciones. La sangría excesiva a que fué condenado el comercio alemán por aquel motivo, y la presión política que gravitaba sobre Alemania y toda Europa provocaron la retirada de fuertes créditos extranjeros a corto plazo, y solo merced a las negociaciones entabladas inmediatamente tocante a la prórroga de las deudas internacionales, ha sido posible detener la ruina completa que amenazaba al mundo entero.

No cabe duda de que fuera del problema de las reparaciones ha sido el atesoramiento de las existencias monetarias de oro del mundo el factor de influencia decisiva

que Francia es la protectora de Bélgica, Polonia, Checoslovaquia, Rumanía y Yugoslavia, y estos países no estarán dispuestos a someterse a la voluntad de un directorio formado por representantes de las cuatro grandes potencias. Además, Francia se sentirá aislada sin la participación de sus aliados; sabe que en una reunión entre cuatro, habría generalmente tres votos contra el suyo.

Otra dificultad: aunque se suspendan los grandes problemas, habrá que dar solución a algunos, como la igualdad de los derechos en el terreno de los armamentos. La Alemania nacionalista no podría aceptar el aplazamiento por un par de lustros. En el plan presentado por Mac Donald en Ginebra, la igualdad está reconocida, Francia y Alemania tendrán derecho, cada una, a 200.000 soldados, aunque la primera, como gran potencia colonial, se vería adjudicado un ejército colonial de otros tantos hombres.

Además, su aliada, Polonia, dispondría igualmente de 200.000 soldados, de modo que teóricamente el Reich se encontraría en un plan de igualdad, pero en la realidad nada podría emprender contra sus dos poderosos vecinos, que dispondrían de 600.000 soldados contra los 200.000 alemanes, contando también a los Cascos de Acero y tropas hitlerianas.

¿Podríamos aplazar durante un lustro o más el anhelo alemán con respecto a la revisión de sus fronteras con Polonia? ¿Lo admitiría la opinión pública? No parece probable. Mussolini es francamente revisionista y en Inglaterra aunque estiman que el Tratado de Versalles es una de las principales causas del mal estar general. Francia y sus aliados, por el contrario, tratan de asegurar la inviolabilidad de los Tratados, porque gracias a ellos han nacido o han aumentado considerablemente su territorio. Como se ve, se llega siempre al mismo resultado, al que Europa está dividida en dos campos, cuyos intereses son antagónicos.

Un diplomático

relativo al comercio mundial, en particular al de Alemania. Estas existencias suman de 51 mil a 52 millones de marcos aproximadamente, de los cuales Norteamérica atesoraba más de 18 mil millones y Francia más de 11.500. Mientras que las existencias oro de los Estados Unidos disminuyeron el año pasado, las de Francia aumentaron en el curso del año de 8.800 millones a 11.500, o sea un 30 por 100. Francia posee 280 marcos por habitante; Alemania, que, a fines de 1930 disponía de 2.300 millones de marcos oro, incluso los 600 millones prestados por el Banco de pagos internacionales.

Los empeños en restringir la importación son también consecuencias de este estado de cosas que a su vez tiene que disminuir fuertemente las posibilidades de venta y con ello también la producción mercantil. Las medidas adoptadas con este fin por muchas naciones se limitan únicamente a las llamadas tendencias de nacionalización, es decir, a la propaganda para la venta de los propios productos y a la resistencia contra la introducción de productos extranjeros por la más estricta administración de las divisas declarando en parte moratoria para los pagos al extranjero.

A estas medidas hay que agregar otra de máxima importancia: el abandono de patrón oro, medida promulgada por el Banco de Inglaterra con la baja simultánea de la moneda inglesa en un 25 por 100, paso que agravado por la introducción casi simultánea del sistema de derechos proteccionistas en lugar del libre intercambio observado hasta de ahora por el Gobierno de Inglaterra. Mientras que, en relación con estas medidas, gran parte de otros países resolvieron abandonar igualmente el patrón oro, más de 30 países trataron de conservar su moneda por medio de reglamentaciones de las divisas, en virtud de las cuales la mayoría de los países se oponía a la introducción de productos extranjeros.

Otros muchos argumentos, en primer lugar, la tendencia general hacia la autarquía, no se pueden discutir en cuanto a sus consecuencias tan contrarias al sentido de la economía dentro de los límites reducidos de una breve exposición. Sin embargo, no habrá inconveniente que la intención de fundar la existencia de la economía de un país en medidas restrictivas respecto a la introducción de los productos de los otros países, porque el mundo está hoy demasiado sujeto a una ley evolutiva uniforme para que no tenga que exigir en primer lugar y con todo rigor las consecuencias de su proceder quien trate de apartarse de ella.

A. Braun

Berlín, Marzo de 1933.

PENSION PARIS GRAN CASA DE VIAJEROS

Calle de la Paz, 30. Tel. 11.934

VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pension; precios especiales para personas estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Suscribase usted a ACCION

Cruzada a Tierra Santa

No es muy grato transcribir la vibrante alocución que con motivo de su Cruzada, ha publicado el excelentísimo y reverendísimo Padre Zacarías Matínez. Obispo que fué de Vitoria y hoy Arzobispo de Santiago y fundador del Patronato pro Jerusalem, que dice así:

«A LOS CRUZADOS

Después del viaje a la eternidad, ninguno mejor para conocer y amar a J. C., que el de la Tierra Santa. Así lo decía mi gran padre San Agustín, cuando en el siglo V, enviaba desde Hipona a su discípulo Orosio, sacerdote de la Península Ibérica, con cartas para el Santo ermitaño de la Cueva de Belén, el gran San Jerónimo: y es que en Tierra Santa se ve a J. C. en todas partes; su fisonomía divino-humana, se transparente a través de todos los lugares donde pone su planta el piadoso peregrino; en la cima de las montañas, en los senderos de los valles, a orilla de los misteriosos lagos, y en las riberas de los ríos sagrados; en las horas del día caldeadas por el Sol de Asia, cuando los rebaños se stean bajo las sombras de los terebintos, y en los silencios de la noche blanca por los reflejos de la luna de Oriente, en todas partes y en todas horas se presenta al Cruzado y a los peregrinos, Jesús, aquel Jesús que iba seguido siempre de las multitudes ávidas de su palabra que sigue vibrando en las orillas del Tiberiades, y bajo las arcadas de la Sinagoga de Cafarnaum.

Pecaría yo de ingrato, si hoy que nos vemos rodeados de tantos Cruzados de la perversa Babilonia, no os escitara a formar cuantos podáis en las Cruzadas de la tierra Jerusalem, Ahora hay motivos especialísimos para hacerlo. Primeramente el odio a Cristo, verdaderamente satánico, que los judíos y

masones han extendido por el mundo. Esto nos obliga a amarla y a defenderla que nunca.

En segundo término recordo que según la crónica vulgar de los años 1933, se cumple el DECIMONONO CENTENARIO de la fundación del mundo. Dodos los acontecimientos de la Historia Universal humana, son nada comparados con esa fecha memorable. Su Santidad Pío XI, con tal motivo va a conceder un año de jubileo Santo.

Id, pues a Jerusalem, a contemplar y besar el Arbol bendito que se elevó el arbol sacratísimo de la Cruz, única esperanza de los pueblos que quisieran salvarse. Es con el espíritu de Pedro el Ermitaño, de San Luis Rey de Francia, Don Teobaldo II de Navarra y San Ignacio de Loyola.

Peregrinos y Cruzados! Llegad a los Santos Lugares, el carísimo quien con envidia os despidió como Obispo os bendice, y os da una oración en aquellos lugares. El arzobispo de Santiago.—Zacarias

La Cruzada irá presidida por el doctor Gomá, obispo de Tarragona, yendo al frente de la misma los miembros que constituyen el Patronato pro Jerusalem, y entre ellos los ilustrísimos señores don Benito Polo Benito, deán de Toledo y don Carlos Lorca, canónigo de Vitoria y visitará toda la Tierra Santa (Jerusalén, Galilea, Fenicia y Arabia, Siria, Isla de Rodas, Turquía, Egipto, y Roma, donde se tendrá cuatro días, haciendo una vestia en los dos trasatlánticos tan hermosos de las Mensajerías Marítimas de Marsella: «Champfollin» y «Gauthier».

Para informes y folletos en las oficinas del Patronato de pro Jerusalem, Escuelas, 18, Vitoria.

Los dientes de las fieras

Hace ya bastantes años, paseando el que esto escribe con un profesional de la política, caci que muy caracterizado de las ideas liberales se suscitó la cuestión de la separación de la Iglesia y del Estado.

El viejo político era partidario de la unión económica y moral de ambas sociedades, y yo defendía la separación económica.

El político se admiró de lo que llamaba despropósito revolucionario de un caracterizado reaccionario; y yo no estaba menos admirado de que él, poco piadoso y casi un tragacuras, quisiera conservar el presupuesto eclesiástico.

La explicación de nuestras respectivas opiniones dispó toda duda.

—Yo—le dije—quiero la separación económica, devolviéndole el Estado a la Iglesia cuanto le arrebato; y yo quiero esta separación para que la Iglesia viva independiente y libre, no teniendo, como dice un apologista «los generales a sueldo del enemigo».

Las palabras de mi contradictorio fueron estas:

—Yo quiero que la Iglesia siga unida económicamente al Estado, porque, si no, alcanzaría gran poder, recobrado su antigua influencia social y pleno dominio.

—Es decir—le dije, yo—que, según eso, lo que usted quiere es que el Estado le dé a la Iglesia «el abrazo del oso».

Esto era ayer. Hoy la cosa es más grave.

Los socializantes actuales han inventado un nuevo modo de relacionar al clero, ni levantar las cargas del presupuesto eclesiástico, ni devolver lo que fué de la Iglesia, legítimamente adquirido; pero, no obs-

ante, no quieren separarse de la Iglesia. No la quieren tener independiente, sino «en los dientes». El anticlerical se ha hecho más sanguinario.

¿No lo veis? Se declara laico quiere saber nada de Religión, reconoce autoridades eclesiásticas pero esto no obsta para que quiera dejar que la Iglesia se desarrolle sus obispos, sus metropolitanos, sus directores. A las dos sociedades, sí; pero a la Iglesia no. Ya no es el abrazo del oso, está en sus dientes.

Claro es que nosotros no nos asustamos. Habríamos de ir a la cárcel a todo el clero regular secular; a los católicos, presbíteros y objeto de escarnio y burlas las iglesias, derruidas; y el bíblico náculo incendiado, y con él creeríamos más ciegamente en el triunfo cercano.

Como dice un moderno escritor: «El Cristianismo es la religión de la Verdad crucificada. La predicación religiosa de las épocas volucionarias realiza una selección cualitativa. La iglesia perdura cuanto al número, pero gana en calidad».

Y es cierto. Ya se dijo con la sagrada: «Cuando yo fuere tratado por los dientes de las fieras, entonces será pan limpio e inmaculado para mi Señor».

«Gran destino el nuestro: ser cuando todos son vencidos y levantados en alto, como un triunfador, cuando somos humillados, y así fué y así será. Pasados los perseguidores de Jesús, los anticristos; los caudillos de los perseguidores de Jesús, los anticristos con sus instituciones, por la Iglesia renacerá más pujante, más limpia, más admirable».

Se fundará vida por En los tencia y sus e ducido En li solinia organi; zar des anarqu se inici a forma que al sabido milia, l. Ahor versari el Duce sus par la, que partido mula si palabra Pero auguric Ha dici que qui ra de 1 na, y s ropea» Mus: ello, pi dos do paso, c Carmo

Se fundará vida por En los tencia y sus e ducido En li solinia organi; zar des anarqu se inici a forma que al sabido milia, l. Ahor versari el Duce sus par la, que partido mula si palabra Pero auguric Ha dici que qui ra de 1 na, y s ropea» Mus: ello, pi dos do paso, c Carmo

Se fundará vida por En los tencia y sus e ducido En li solinia organi; zar des anarqu se inici a forma que al sabido milia, l. Ahor versari el Duce sus par la, que partido mula si palabra Pero auguric Ha dici que qui ra de 1 na, y s ropea» Mus: ello, pi dos do paso, c Carmo

ANO
Las
TEMA
Pa
remos
glorios
ayer, si
hemos
valer ni
Los
minio,
ros cat
Fre
amor,
He
ello he
ros cat
realida
La
vivid.
en la p
Se
valor lo
ante el
patria c
civilizac
cia de c
Com
su incre
su igno
que tan
Ne
fente er
ción. E
tismo. E
Sin
tras cre
sea nue
los que
En l
Val
contra l
No:
de la cc
dispus
Si e
gloria n
Tod
indigna
bemos c
Cróni
Ante l
Se
fundac
vida p
En los
tencia
y sus e
ducido
En li
solinia
organi;
zar des
anarqu
se inici
a forma
que al
sabido
milia, l.
Ahor
versari
el Duce
sus par
la, que
partido
mula si
palabra
Pero
auguric
Ha dici
que qui
ra de 1
na, y s
ropea»
Mus:
ello, pi
dos do
paso, c
Carmo